



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**DEL 28 DE AGOSTO DE 2007**

**NÚMERO: ACT/07/EXTR/2007**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México a veintiocho de agosto de dos mil siete, siendo las doce horas, en la Sala de Consejo ubicada en el segundo piso del edificio marcado con el número 424, de la calle de Hermenegildo Galeana, esquina con Juan Álvarez, en el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron los ciudadanos Maestro en Administración Pública Rolando Barrera Zapata, Consejero Presidente, Doctor en Derecho Carlos Paniagua Bocanegra, Consejero, y actuó como Secretario designado al efecto el Licenciado Teodoro Antonio Serralde Medina, para celebrar la sesión extraordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, convocada por el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 9, párrafo tercero, del Reglamento Interior vigente de este Instituto.

En virtud de que se encuentran los tres Consejeros que integran el Consejo, y están de acuerdo en celebrar la presente sesión extraordinaria a solicitud del Consejero Presidente y quien a su vez manifiesta que ha convocado a esta sesión extraordinaria dada la importancia del asunto a tratar mismo que es materia de la orden del día que se somete a consideración:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Declaratoria del Consejero Presidente para respecto a que el acuerdo que se adopte tendrá plena validez y eficacia, dada la presencia de los tres Consejeros.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día propuesto.

3.- Presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00028/ITAIPEM/IP/RR/2007.

### DESAHOGO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

I.- En desahogo al primer punto del Orden del Día, ante la presencia de los tres Consejeros que integran el Consejo, el Consejero Presidente, declara que los acuerdos que se adopten surten efectos legales plenos.

II.- En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto por el Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata.

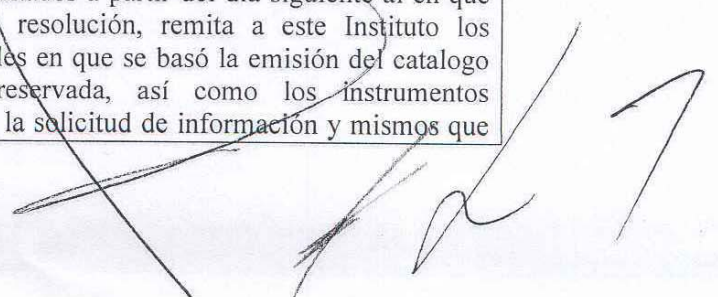
Analizado y discutido que fue la relación de asuntos a tratar, los Consejeros emitieron el siguiente:

<b>ACUERDO</b> <b>ACT/07/EXTR/2007.I</b>	Por unanimidad se aprueba el Orden del Día propuesto.
---	---

III.- Se procede al desahogo del tercer punto del Orden del Día referente a la presentación por parte del Consejero Presidente Rolando Barrera Zapata del proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00028/ITAIPEM/IP/RR/2007.

Analizado y discutido que fue el presente asunto, el Consejo emite el siguiente:

<b>ACUERDO</b> <b>ACT/07/EXTR/2007.II</b>	Por unanimidad se acuerda aprobar el proyecto de resolución en el recurso de revisión número 00028/ITAIPEM/IP/RR/2007, con las modificaciones propuestas por los Consejeros Carlos Paniagua Bocanegra y Luis Alberto Domínguez-González, en el sentido de que se requiera al sujeto obligado para que dentro de un término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al en que se le notifique la resolución, remita a este Instituto los documentos formales en que se basó la emisión del catalogo de información reservada, así como los instrumentos jurídicos objeto de la solicitud de información y mismos que
--	--

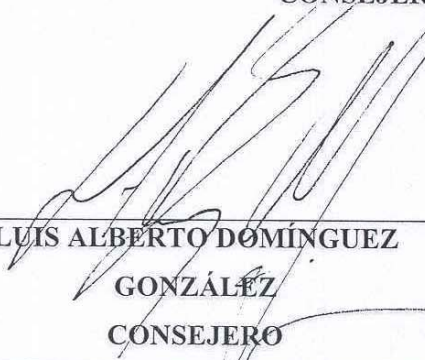


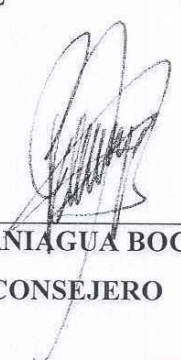
	aparecen clasificados como reservados, para efectos de resolver su debida clasificación o desclasificación, en los términos de los artículos 58 y 60 fracción XXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México. Este Consejo, dentro de un término de tres días hábiles contados a partir de la fecha en que se reciba la documentación requerida al sujeto obligado resolverá lo conducente. Se instruye al Secretario del Consejo para que proceda a la notificación de la resolución acordada.
--	--

Una vez desahogados los asuntos del Orden del Día, se da por concluida la presente sesión extraordinaria a las doce horas cincuenta y siete minutos, el día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

**CONSEJEROS**

  
**ROLANDO BARRERA ZAPATA**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

  
**LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ**  
**GONZÁLEZ**  
**CONSEJERO**

  
**CARLOS PANIAGUA BOCANEGRA**  
**CONSEJERO**

Ambos asistidos de

  
**TEODORO ANTONIO SERRALDE MEDINA**  
**SECRETARIO**

**ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA ACT/07/EXTR/2007, DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.**